

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Valledupar
Juzgado Primero Promiscuo Municipal
E-mail: j01prmpalchiriguana@cendoj.ramajudicial.gov.co
Chiriguana (Cesar).

ESTADO CIVIL No. 050.

AUTOS DICTADOS POR ESTE JUZGADO Y QUE SE NOTIFICAN A LAS DEMÁS PARTES, POR ANOTACIÓN EN EL PRESENTE ESTADO

DEMANDANTE	DEMANDADO	TIPO DE PROCESO	RADICADO	AUTO - FECHA	DECISIÓN	CDR/NO
LAUREANO JOSÉ JELKH ROJAS	JAINER SALAZAR CONTRERAS	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2021-00100	14/04/2023	TERMINACIÓN.	1

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE FORMA ELECTRÓNICA, SE FIJA HOY 17 **DE ABRIL DE 2023**. HORA 8:00 A.M.


JHONNY BELTRÁN LUQUETTA
SECRETARIO.